



"2025: Año de la mujer Indígena"

OFICIO N° CT- 27/2025

VIGECIMA SEPTIMA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Cortazar, Guanajuato siendo las 11:00 Horas del día **18 dieciocho de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco**, estando reunidos en el salón de Cabildo, de este H. Ayuntamiento, del municipio de Cortazar, Guanajuato, ubicado en Portal Constitución número 116, zona centro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 , 4, 7 fracciones IV, VII, VIII, XI, 23, 24 fracciones VII, 25 fracción I, VI, X, 51, 52, 53, 54 fracciones I, XIX, 55, 58, 59, 60, 61, 65, 73 fracciones VIII, X y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato artículos 3 fracción IV, 5, 24 fracciones IX, XI 114 y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; previa invitación que les fue notificada a los integrantes del Comité De Transparencia, con el objeto de celebrar la **VIGECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

Posteriormente la Secretaria del Comité de Transparencia de Cortazar Guanajuato, da a conocer la propuesta del orden del día correspondiente a la siguiente sesión misma que se desahoga de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la clasificación de la respuesta con clasificación de PRORROGSL, presentada por la dependencia de **TRASPARENCIA**, A PETICION DE LA TESORERIA MUNICIPAL, con respecto a la solicitud con el número de folio **110195900018925** del sujeto obligado Cortazar, Guanajuato.
4. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.



"2025: Año de la mujer Indígena"

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas:
 - I. LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL, PRESIDENTE,
 - II. MCG Y LAE. ISIDRA DEL RAYO ARPERO VAZQUEZ, SECRETARIA y
 - III. ING. IVAN GAMEZ ZAMORA, INTEGRANTE,mismos que son miembros del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento del municipio de Cortazar, Guanajuato.
2. Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del comité.
3. Acto seguido se procede a desahogar el punto 3 del orden del día, poniendo a consideración del Comité de Transparencia el escrito, mediante el cual el departamento de **TRASPARENCIA**, requerida por petición de **TESORERIA MUNICIPAL**, para solicitar una **PRORROGA**, referente a la solicitud con folio 110195900018925, donde solicita: "1. Solicito copia de cada uno de los contratos, facturas y/o comprobantes fiscales relacionados con agrupaciones musicales o elenco artístico pagado por la administración en el periodo enero 2024 a octubre de 2025", la dependencia menciona lo siguiente:

"...en atención a su solicitud de información se requiere una prórroga para la entrega de la información que se solicita en dicho documento, esto debido a la cantidad de información que se está solicitando. Conforme al artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato." (SIC)



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 * Zona Centro * Cortazar, Gto. México

411 160 3800 * www.cortazar.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



"2025: Año de la mujer Indígena"

Esto de conformidad al artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato; para lo cual, se procede a tomar votación de los miembros del comité, para que efectúen su pronunciamiento al respecto, manifestándose al efecto lo siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO.- Resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Transparencia, la solicitud de información con folio **110195900018925**, en respuesta a la solicitud de **PRORROGA**, del sujeto obligado Cortazar, Guanajuato.

SEGUNDO.- No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, quedando asentado en acta, para su constancia legal, previa lectura se procede a firmar cada uno de los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E

Lic. Abraham Balderas Chimal
Presidente

MCG Y LAE. Isidra Del Rayo Arpero Vázquez
Secretaria

Ing. Iván Gámez Zamora
Integrante